

VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2017, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Tomar razón del anteproyecto de ley de reorganización de competencias administrativas en materia de aguas. Segundo.- Continuar con la tramitación del citado anteproyecto".

Y para que así conste y su remisión a EXCMO. SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a doce de abril de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

*Vicente Guillén Izquierdo*

